1 EL COMPROMISO DOCENTE EN UNIJES[1]

1.1 Introducción

La docencia es parte esencial de la dedicación del profesor; más aún, de su vocación, de lo que le gusta hacer y está comprometido a realizar. Interiorizar esa vocación ayudará a asumir la propia tarea con «*ánimo y liberalidad*», sin estar calculando, regateando, comparando. La docencia no se realiza a través de un contrato «de mínimos», ni en una serie fría de indicadores que cumplir. Este documento es un instrumento de trabajo quiere ayudar a reflexionar sobre la Identidad y Misión en la docencia, más que sobre los aspectos técnicos de esta; por eso nos fijamos más en el posicionamiento interior, en la actitud y el talante en el ejercicio de la actividad docente. Todo ello tiene que ver con la I+M de la Universidad, con la formación del docente y con la satisfacción del trabajo bien hecho.

En este documento no se formula nada nuevo, se recogen consideraciones ya familiares a los profesores y profesoras entregados a su labor. Estas propuestas, discernidas y enriquecidas en deliberación compartida, podrán dar lugar luego a acciones para que ese compromiso sea conocido y asumido por todos y se evalúe su implantación.

1.2 Supuestos básicos

a) **El servicio a los alumnos y alumnas (a los participantes de los programas) es la razón de ser de la actividad docente**. Es a ellos, a los alumnos tal como son hoy, a quienes se debe el docente. La dedicación a personas desborda todo cálculo. Haciendo memoria de la vieja *Ratio Studiorum* de la Compañía de Jesús, se trataría de dar prioridad a la llamada «*cura personalis*» (atención cordial a cada persona) que debe distinguir la pedagogía de un centro jesuítico-ignaciano.

b) Para el cumplimiento de la misión docente, **lo que importa es lo que los alumnos lleguen a ser**. Ese debería ser el criterio real de evaluación del docente. Se trata, en definitiva, de no confundir medios (docencia) con fines (aprendizaje). Criticaba Séneca: «*non vitae sed scholae discimus*»: «*los alumnos aprenden para aprobar, no para la vida».* Se trata de dar la vuelta a esa escéptica convicción: cumpliremos nuestra misión si nuestros egresados —en una proporción razonable— viven «*mejor*», de otra manera, «*para los demás*».

c) En el proceso de enseñanza-aprendizaje se dan **aprendizajes** explícitos e **implícitos.** Estos últimos, que configuran el «currículo oculto», son los más efectivos. El profesor influye en los discípulos, no solo por la materia que imparte o los conocimientos que transmite, sino como modelo de identificación: por lo que dice, por lo que es, por sus inquietudes, por el modo de tratar y de comunicarse con los alumnos, por la forma

[1] Inspirado en el Documento elaborado por la Comisión de Identidad y Misión de la Universidad Loyola.

como se deja ver a sí mismo. Los alumnos, en una edad todavía plástica para actitudes vitales, aprenden del comportamiento de sus profesores para sus comportamientos futuros. Si el programa tiene 14 temas, el tema 15 —el más importante— somos nosotros mismos. Hay que estar muy atentos al «***área de las sorpresas***»: una cosa es lo que creemos que transmitimos y cómo pensamos que somos percibidos y otra lo que realmente sucede. Por distintos motivos, es normalmente muy difícil que alguien nos lo dé a conocer con franqueza.

d) **Los docentes deben ser percibidos como buenos profesores**. No basta con «*tener la conciencia tranquila*»; debe notarse. El aprendizaje es un proceso cognitivo-intelectual, pero también «de inteligencia emocional»; de ahí la gran importancia de las «*competencias relacionales*». Por eso tenemos que aspirar a ser queridos por nuestros alumnos, o si se prefiere, cordialmente aceptados por ellos; pero hay que conjugar eso con la eficiencia. Espíritu de servicio, ayuda percibida, docencia eficaz van indisolublemente unidos.

e) El docente está **siempre aprendiendo,** abierto a nuevos cuestionamientos en su reflexión sobre los temas que trabaja y expone y en la interacción con sus alumnos. Es un elemento de calidad exigible el estar al día de lo que se sabe en nuestro propio ámbito de conocimiento.

f) En el trabajo docente hay **multitud de ocasiones** para transmitir valores positivos, en el aula y en la relación con los alumnos. Es importante aprovecharlas, para evitar el peligro de enseñar sin educar. Muchas veces pasan cosas y casi ni nos damos cuenta; a veces porque oímos a los alumnos, pero no los escuchamos. Examinar brevemente a diario esas ocasiones para constatar si han sido perdidas o aprovechadas puede ser un excelente ejercicio de mejora pedagógica.

1.3 Valores en juego en el compromiso del docente

A continuación se expresan algunos valores con su correspondiente contravalor y un lema-resumen que están en juego en la labor docente:

a) **Objetividad**: tratar a todos los beneficiarios del proceso docente con criterios uniformes, homogéneos, justos y con la menor ambigüedad posible. «*Reglas claras, juego limpio*».

b) **Cooperación**: la acción en común es más eficaz que la acción individual y por tanto mejora los procesos de aprendizaje. «*La unión hace la fuerza*». O como se atribuye al dicho africano: “Enseña toda la “tribu”

c) **Flexibilidad**: el entorno es complejo y cambiante; exige vencer las resistencias al cambio y estar dispuestos a abandonar las propias zonas de confort para buscar la mejora continua. «*No hay aprendizaje sin cambio*».

d) **Exigencia**: necesaria con respecto a sí mismo para trabajar con rigor académico, y con respecto a los alumnos para que sean conscientes de su responsabilidad. El alumno es un trabajador que trabaja en su formación. *«No vale cualquier excusa»*.

e) **Personalización y empatía**: ponerse en el lugar del otro, escuchar y tratar con esmero, eficacia y cordialidad a los beneficiarios del proceso docente. El alumno no es un nombre en una lista, ni un número. Hay que atender circunstancias personales objetivas, unir la exigencia y la comprensión. «*Me interesa tu persona, no solo tu aprendizaje*».

f) **Claridad y transparencia**: no hay nada que ocultar. Transparencia es una forma de contrarrestar una fuente de poder ilegítima, de evitar conductas oportunistas. «*La clase, el despacho, los exámenes son de cristal*».

g) **Responsabilidad institucional organizativa**: la actividad docente no es una actividad meramente individual, sino que se realiza en el marco de una organización en la que se requieren conductas responsables y solidarias con otras actividades y cumplimiento de las normas académicas establecidas. «*El favorecer el aprendizaje va más allá del aula y es cosa de todos*».

h) **Coherencia**: todos los valores deben formar un sistema. Cada docente según su persona, y el marco organizativo han de ajustarse adecuadamente con el fin de evitar comportamientos contradictorios entre lo que se dice y lo que se hace. «*No pidas al otro lo que no puedas hacer tú mismo*».

i) **Humildad**: los profesores aprenden; son alumnos de su propio proceso, de su actividad, de los conocimientos que imparten, de lo que avanza su campo de conocimiento, de sus propias dudas, de las preguntas de sus alumnos y de cómo estos aprenden. «*Enseñando se aprende*».

En el **anexo I** se sugieren un conjunto de exigencias / recomendaciones del perfil docente que pueden ayudar de manera más practica a hacer real en nuestra vida docente cotidiana una manera de actuar más acorde con supuestos básico y valores identificados hasta aquí.

Porque lo que no se evalúa se devalúa, en el **anexo II** se sugieren indicadores que pueden evaluarse para poder examinar el compromiso docente propio.

2 Anexo I: Exigencias del perfil docente

- El profesional de la docencia pertenece al personal docente e investigador (PDI) de la Universidad, y como tal tiene que armonizar las distintas dimensiones de su trabajo. Ha de gestionar la asignación de tiempos a las tareas investigadoras, docentes, de gestión y, en su caso, de gobierno.

- En esa programación de su tiempo debe coordinar la reserva de tiempo para sí mismo y la oferta de tiempo para atender a los demás profesores y a los alumnos, con una consideración muy especial para el tiempo que requieren los becarios y doctorandos. Es normal que en la práctica unas tareas se expandan y otras se reduzcan, pero hay que examinar lo que de hecho se está haciendo para evitar que el único criterio para dar más tiempo sea el gusto por unas tareas y se reduzcan indebidamente las menos gratas, con la consiguiente desatención a las personas implicadas.

- El docente ha de estar cercano al mundo laboral para el que se preparan los estudiantes, destacando en su propia docencia que es conveniente incluirlo y tenerlo como referente.

- El docente ha de estar atento a las líneas de investigación que se mueven en revistas de su especialidad y a las publicaciones académicas. En su área tiene que estar al día sobre lo que se mueve en la centiárea en la que ha particularizado su propia especialización. También debe conocer el enfoque y los contenidos de sus materias en otras universidades del entorno y en las de referencia.

- El docente debe conocer los nombres de las personalidades relevantes en su área. Es muy útil establecer conocimiento personal y buena relación con algunos de su misma especialidad que trabajan en otras universidades. La amistad es una gran ayuda en muchas ocasiones; compartir lo que se hace con otros y conocer lo que otros hacen ayuda a la coherencia de los propios procesos.

- Para el desarrollo de las competencias que en el actual sistema se espera que consiga el alumnado, el docente tendrá que desarrollar varias competencias transversales:

    a) *Competencias éticas. Sentido ético: inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás, hacia todo lo que es, o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia, y perseverar en dicho bien moral.*

        - Capacidad para identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.

- Capacidad para identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
- Capacidad para identificar, reconocer y aplicar el sentido de la vida moral y el principio de justicia.

b) *Competencias instrumentales: habilidades metodológicas, de comunicación, capacidad de análisis y síntesis.*

- Capacidad para motivar, generar interés por la asignatura.
- Capacidad para facilitar el aprendizaje. No ser meros trasmisores de información.
- Habilidad para diseñar materiales formativos.
- Capacidad para la gestión y organización de la estructura y dinámica interna de las actividades de formación.
- Capacidad para evaluar los aprendizajes, haciendo un seguimiento de los procesos y detectando sus carencias para reconducir las estrategias a los objetivos perseguidos.

c) *Competencias interpersonales: capacidad para la crítica y la autocrítica, trabajo en equipo.*

- Capacidad para generar espacios de intercomunicación, facilitados por las nuevas tecnologías (foros, chats).
- Habilidad para promover la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes, estimulando la reflexión y no crear un clima demasiado directivo.
- Habilidad para crear entornos de trabajo colaborativo.

d) *Competencias sistémicas: para aplicar la teoría a la práctica, generalizar lo aprendido*

- Capacidad para motivar el proceso de autoaprendizaje a partir del diseño y desarrollo de proyectos colaborativos.
- Capacidad para asesorar y orientar el proceso individual de aprendizaje.

- Estas características se aplican, en su medida, a los profesores asociados.

3 Anexo II: Algunos indicadores del compromiso del docente

3.1 Presencia

- Reducir al mínimo los cambios de clase (congresos, otros motivos).
- Participar en los actos docentes: claustro, actividades institucionales.
- Hablar bien de los compañeros y colegas.
- Referirse positivamente al trabajo colectivo, evitando quejas en público sobre medios y deficiencias de organización.

3.2 Preparación

- Conocer en profundidad la materia que imparte. Estudiar y consultar a homólogos para clarificar sus propias dudas.
- Preparar concienzuda y detalladamente las clases, tanto en la preparación próxima, como en la remota: leer, leer mucho sobre sus materias.
- Fomentar la relación y el intercambio con profesores de la misma área de otras universidades nacionales y extranjeras.
- Estar abierto a la innovación didáctica sobre el aprendizaje de su materia. Interesarse por la metodología, por procedimientos para planificar su proceso de enseñanza, innovar e investigar didácticamente.
- Tener en cuenta las evaluaciones que le hace el departamento y las que le hacen los alumnos. Reflexionar sobre ellas y autoevaluarse.
- Preparar lo que se ha de enseñar y el modo en que se ha de presentar para que interese, sea entendido y se contextualice con conocimientos previos.
- Fomentar la relación del profesorado y alumnado con empresas, con profesionales de sus carreras, con medios de comunicación social, con el mundo externo.

3.3 Alumnos. Relación

- Mantener una actitud de amabilidad permanente en el trato con los alumnos y alumnas, incluso cuando hay que corregir o llamar la atención. Nunca ridiculizar, despreciar, minusvalorar en público a ninguna persona en particular, ni al grupo en general.
- Seguir muy de cerca la asistencia de los alumnos a clase. Buscar las razones del absentismo, en general o en casos particulares.

- Mantener con fidelidad la presencia en las horas de tutorías. No limitarse a «estar»; incentivar a los alumnos y alumnas para que acudan a las tutorías. Llamarlos cuando se dé una oportunidad.

- Mostrarse disponible para la comunicación con los alumnos por medios informáticos para la interacción sobre asuntos definidos y delimitados, en el marco de los tiempos, métodos y criterios establecidos.

- Contribuir a prevenir todo tipo de abusos en el entorno académico ayudando a crear un Entorno Seguro y desarrollar una cultura del buen trato[2].

    - Desarrollando buenas pautas de buen trato[3].

    - Evitando comportamientos inadecuados según una cultura de buen trato[4].

    - Rechazando y denunciando comportamientos no permitidos por ilegales o completamente inapropiados[5].

3.4 Alumnos: Gestión del proceso de enseñanza

- Garantizar la puntualidad y el cumplimiento estricto de los horarios lectivos (no recortar las clases). Aprovechar eficazmente el tiempo de clase.

- Dirigir las actividades en el aula y fuera del aula (tutorías, trabajos). Desarrollar actitudes y prácticas docentes colaborativas, críticas y autónomas. Planificar y coordinar el trabajo de la asignatura en equipo.

---

[2] PROVINCIA DE ESPAÑA, *Entorno Seguro. Manual del Sistema. Protección de menores y adultos en situación de vulnerabilidad (MAV) en las obras de la Compañía de Jesús de la Provincia de España,* 53-58, https://entornoseguro.org

[3] Estas pautas de buen trato serían: Establecer relaciones afectivas de aceptación incondicional, facilitar modelos de relación sanos y coherentes que marquen los límites, aportando control y apoyo y fomentando la autoconfianza, fomentar relaciones de confianza que permitan a otros contarnos situaciones que le molestan, Controlando y corrigiendo comportamiento inadecuados con estrategias razonables y respetuosas, enseñanza normas y reglas que modulan la relación en el entorno educativo, formal y no formal, orientando a las familias hacia las buenas prácticas. Enseñando a pensar y a tener en cuenta las consecuencias a corto y largo plazo de los propios actos.

[4] Comportamientos inadecuados serían: Estar a solas o transportar a un alumno, llevar al domicilio propio o ir al domicilio de un alumno muy especialmente sin la presencia de terceros, dormir en la misma zona que un alumno en una actividad que requiera pernoctación, ponerse en situaciones con los alumnos que puedan dar origen a sospechas, comentarios y/o falsas acusaciones. En todas estas situaciones se estará a lo que esté previsto/autorizado por la obra, pero aún en esos casos se tomarán medidas como abrir puertas, utilizar espacios acristalados, estar presentes dos adultos, etc…

[5] Comportamientos no permitidos serían: Utilizar, promover o permitir el uso de lenguaje en conversaciones con expresiones sexualizadas, agresivas, humillantes, amenazadoras, ofensivas y/o discriminatorias; utilizar, promover o permitir gestos y comportamientos sexualizados, agresivos, humillantes, amenazadores, ofensivos y/o discriminatorios; tener relaciones preferenciales o gestos que sean ambiguos, exclusivos, dominadores o discriminatorios de los demás; tener relaciones preferenciales o gestos que sean ambiguos, exclusivos, dominadores o discriminatorios de los demás; conversaciones y visualización de contenidos inapropiados (por ejemplo, de carácter sexual, violento, ofensivo o discriminatorio), sea en forma presencial o vía Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); todo tipo de contacto físico inapropiado (incluyendo, pero no limitándose a toda forma de contacto/relación sexual).

- Proponer un plan de trabajo personalizado para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Facilitar la participación de los alumnos en el aula; estar atentos a sus demandas y a sus reacciones. Evitar encerrarse en la torre de marfil de la explicación y exposición meramente magistral.

- Usar los instrumentos de apoyo más adecuados, sin confundir el medio con el fin. El fin es aprender, no solamente aprobar.

3.5 Alumnos. Evaluación

- Buscar objetividad y transparencia en los sistemas de evaluación, que deberían ser comunes para todos los grupos de la misma materia. Explicar claramente los sistemas de evaluación, señalando los indicadores que se tendrán en cuenta y el peso de cada uno de los elementos que se van a considerar.

- Asegurar la correspondencia y coherencia entre objetivos y evaluación. «*Lo que no se evalúa se devalúa*».

- Evaluar con diligencia, personalización y rigor si los resultados en los exámenes y en las demás producciones orales o escritas de los alumnos, en términos de adquisición de competencias, son los pretendidos.

- Aprovechar los elementos de evaluación para diseñar el siguiente paso en que debe orientarse o modificarse el aprendizaje, de modo que los alumnos se impliquen en acciones estimulantes que les requieran un esfuerzo razonable.

- Garantizar las revisiones de exámenes y trabajos, haciendo de ellas momentos de evaluación formativa y trasmitiendo como feedback los elementos que reorienten y ayuden a los alumnos en su progreso.

3.6 Compañeros del PDI y el PAS- Relación

- Cuidar en la relación con compañeros los mismos puntos señalados en la relación con los alumnos para una cultura del buen trato según el Manual de Entorno Seguro de la Provincia.